ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CESPER SA" EFECTUADA EL 15 DE MARZO EL 2019

En la ciudad de Babahoyo, hoy 15 de marzo del 2019 a las 9h40 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle N s/n y Calle k, se reúnen los accionistas Econ. Williams Simón Oñate Lombeida, Sr. Celso Lautaro Lombeida Ledesma, por sus propios derechos quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocer y aprobar el balance correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018
- 2. Conocer y aprobar el informe de Gerencia
- 3. Conocer y aprobar el informe de comisario
- Resolución sobre los resultados.

Preside la sesión el Sr. Celso Lautaro Lombeida Ledesma, y actúa como secretario, el Gerente General Econ. Williams Simón Oñate Lombeida.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las nueve horas cuarenta y seis minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa que la compañía sigue sin actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día: La Presidencia ordena la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

Sr. Celso Lombeida Presidente

Econ. Williams Oñate Accionista